

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS APROVECHABLES Y NO APROVECHABLES		Código: FOR-GA-009
			Versión: 1
			Fecha: Memo I2025016094 – 20/05/2025
			Página: 1 de 1

Nombre de Unidad Operativa: HOGAR SAN JOSÉ CH			Localidad: FUERA DE BOGOTÁ		Tipo unidad: ☒		Propia Tercerizada		Año: 2026		Fase de transición: ☒		Fase I Fase II	
DIA	MES: JUNIO		MES:		MES:		MES:		MES:		MES:			
	BOLSA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	
1	0	0												
2	0	0												
3	0	0												
4	0	0												
5	0	0												
6	0	0												
7	0	0												
8	0	0												
9	0	0												
10	0	0												
11	0	0												
12	0	0												
13	0	0												
14	0	0												
15	0	0												
16	0	0												
17	0	0												
18	0	0												
19	3	29												
20	4	27												
21	3	30												
22	3	28												
23	2	31												
24	3	30												
25	3	30												
26	4	27												
27	3	29												
28	3	28												
29	2	30												
30	3	31												
31	0	0												
Resumen mes: C - NC	C	C												
TOTAL	44	350												
	KAREL BOGOTÁ													
	Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	

En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario.